

POLÍTICA Y RELIGIÓN: EL «JUICIOSO» HOOKER COMO ÍCONO DEL ANGLICANISMO Y SOPORTE DEL «STATUS QUO» ENTRE 1603 Y 1649

RESUMEN

Richard Hooker fue un teólogo fundamental de la Iglesia Anglicana, un maestro de prosa inglesa y de filosofía del Derecho. En su magnum opus titulada *Of the Laws of Ecclesiastical Polity*, defendió el establecimiento isabelino y el poder del gobierno temporal sobre el régimen eclesiástico, todo esto apoyado en la ley natural según un régimen racional, estando el monarca sujeto a la «ley del Commonwealth». Consideramos fundamental entender el uso político de las ideas de Hooker. Durante el siglo XVII se construyó un mito sobre la autoridad de nuestro «juicioso» autor. Por ello es que pretendemos hacer la crónica de las etapas que consideramos esenciales en la construcción de Hooker como emblema icónico del anglicanismo, con todas sus complejidades y ambigüedades. Las enseñanzas de nuestro autor sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado tienen una serie de puntos clave y conforman una verdadera teología anglicana, que surge de su propia obra y de las reinterpretaciones que de ella se hicieron, y que se iniciaron en la primera mitad del Siglo XVII. Sobre esas interpretaciones iniciales nos ocupamos en este trabajo.

Palabras clave: Política y Religión, Richard Hooker, anglicanismo, Primeros Estuardo.

ABSTRACT

Richard Hooker was a major theologian of the Anglican Church, a master of English prose and philosophy of law. In his magnum opus *Of the Laws of Ecclesiastical Polity*, he defended the Elizabethan Religious Settlement and the governance of the Church by the temporal power, all supported on natural law as a rational regime and the Crown under the law of the Commonwealth. We consider it essential to understand the political use of the ideas of Hooker. During the seventeenth century a myth about the authority of our «judicious» author was built. That is why we intend to chronicle the steps followed in order to construct the image of Hooker as an iconic emblem of Anglicanism, with all its complexities and ambiguities. The teachings of our author on relations between the Church and the State have a number of key points and make a real Anglican theology, which arises from his own work and reinterpretations made

on it that started in the first half of the seventeenth century. In this paper are analyzed these initial interpretations during the early Stuarts England.

Key words: Politics and Religion, Richard Hooker, Anglicanism, Early Stuarts.

I. INTRODUCCIÓN

Se ha asegurado que en «la larga y abarrotada lista de grandes hombres de letras inglesas no hay figura de mayor significación que la instruida mente de Hooker», y que su *Of the Laws of Ecclesiastical Polity*, es un hito en la historia del pensamiento religioso¹. *Of the Laws* ha sido ciertamente alabada como la primera «obra de arte maestra» escrita en lengua vernácula y tradicionalmente ha sido aclamada por sentar las bases de la descripción clásica de la *vía media* inglesa basada en el reiterado triunvirato de la escritura, razón y tradición². Hooker ha sido elogiado por rechazar el endurecimiento disyuntivo entre aquellas autoridades heterogéneas, y por darles una coherente y racional síntesis, la que evita los extremos erróneos del romanismo o del puritanismo³. Aunque la Iglesia de Inglaterra claramente es anterior a Hooker, su habilidosa congruencia con los divergentes estratos del protestantismo ha sido públicamente reconocida como «el inicio de lo que hoy llamamos anglicanismo»⁴.

A pesar de la larga vida de estos elogios, está lejos de quedar en claro que el legado de este teólogo anglicano sea inequívoco. Si Hooker fue realmente el padre del establecimiento de una Iglesia inglesa particular queda la pregunta ¿porqué los términos «anglicano» o *vía media* no aparecen en *Of the Laws*? Podría ser que otros aplicaron esos términos a las posiciones defendidas por Hooker, o posiblemente, aún las inventó él. Más radical sería aceptar la validez de toda una serie de estudios revisionistas, los cuales han sido defensores de la autoridad pública de Hooker y, en diferentes modos, pensaron demitologizar la imagen anglicana establecida de él⁵. Cada vez que analizamos

1 SISSON C.J., *The Judicious Marriage of Mr Hooker and the Birth of the Laws of Ecclesiastical Polity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1940, p. ix.

2 AVIS P., *Anglicanism and the Christian Church*, Edinburgh, 1989, pp. xix, 47; STANCLIFFE D., «Proem», en P.B. SECOR, *Richard Hooker, Prophet of Anglicanism*, Tunbridge Well, 1999, p. viii; NEELANDS W.D., «Hooker on Scripture, Reason and «Tradition», en A.S. MCGRADY (ed), *Richard Hooker and the Construction of Christian Community*, Tempe, 1997, pp. 74-94.

3 MARSHALL J.S., *Hooker and the Anglican Tradition, An Historical and Teleological Study of Hooker's Ecclesiastical Polity*, Londres, 1963, p. 1; MCADOO H., «Richard Hooker», en *The English Religious Tradition and the Genius of Anglicanism*, Wantage, 1992, pp. 105-25.

4 MARSHALL, *Hooker...*, p. 1.

5 Ejemplos notables de esto incluyen: CONDREN C., «The Creation of Richard Hooker's Public Authority: Rhetoric, Reputation and Reassessment», *Journal of Religious History*, 21/1, 1997; ECCLESHALL R., «Richard Hooker and the Peculiarities of the English: The Reception of the Ecclesiastical Polity in the Seventeenth and Eighteenth Centuries», *History of Political Thought*, 2, 1991; CASCOGNIEMI, «Church and State Unified: Hooker's Rationale for the English Post-Reformation Order», *Journal of Religious History*, 21/1, 1997; MacCulloch D., «Richard Hooker's Reputation», *English Historical Review*, 107, 2002.

un texto tenemos la tendencia a explicarlo desde nuestra perspectiva actual y tomarla como universal y definitiva⁶. En efecto, los textos, (y *Of the Laws* no es la excepción), no pueden existir en el vacío, y nuestra comprensión de ellos son creadas indudablemente por las circunstancias históricas en las cuales son leídos.

Por lo expuesto, la reputación de Hooker se vuelve un microcosmos de interpretaciones que podrían confundirnos, hacernos perder de vista ángulos esenciales. Consideramos fundamental entender el uso político de las ideas de Hooker. Durante el siglo XVII se construyó un mito sobre la autoridad de nuestro «juicioso» autor. Por ello es que pretendemos hacer la crónica de las etapas que consideramos esenciales en la construcción de Hooker como emblema icónico del anglicanismo, con todas sus complejidades y ambigüedades.

Afirmar que Hooker estaba buscando actuar como un guardián de una Iglesia inglesa nacional puede fundarse en *Of the Laws*. En el prefacio establece que estaba escribiendo para contrarrestar los peligros impuestos por los presbiterianos y puritanos dentro de la Iglesia inglesa y los tres primeros libros articulan, con largueza, las autoridades sobre las cuales la Iglesia inglesa basó su régimen⁷. La Sagrada Escritura estaba por encima de todo, insistía Hooker, con todos los temas que afectaban la salvación, pero, con respecto a temas indiferentes, la razón humana⁸, junto con la experiencia colectiva del pasado debe ser considerada⁹. Cada rama nacional de la Iglesia Universal tenía el derecho de determinar la forma de esos asuntos externos. El gran peligro de la posición escrituralista puritana era que transformaba prácticas mundanas indiferentes en asuntos de extrema importancia que se volvían centrales para la cristiandad¹⁰. «Donde sea que Dios ha dejado diversas clases de leyes a los hombres, y por todos aquellas leyes por las cuales las acciones de los hombres están en algún tipo dirigidas: sostienen que solo una ley, la Escritura debe

6 CONDREN C., *The Status and Appraisal of Classic Texts. An Essay on Political Theory, Its Inheritance and the History of Ideas*, Londres, Guildford, 1985, p. 22.

7 VOAK N., *Richard Hooker and Reformed Theology. A Vision of Reason, Will, and Grace*, Oxford, Oxford University Press, 2003, p 15/16.

8 BEECHING H.C., *Religio Laici. A series of Studies Addressed to Laymen*, London, 1902, p. 45; *Works* I, viii, 4; *Folger* 1: 84, 2-25.

9 *Works*, III, iii, 14; *Folger* 1: 231, 15-25. *The Works of that Learned and Judicious Divine Mr. Richard Hooker with an account of his life and death by Isaac Walton*, arranged by the Rev. John KEBLE, R.W. CHURCH, and F. Paget, Seventh Edition, Oxford, Oxford Clarendon Press, 1888, p. xxxii; Se indicará como *Works* y *The Folger Library Edition of The Works of Richard Hooker*, W. Speed Hill General Editor, Georges Edelen Editor, 7 vols, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press, 1977-1990; vols.6 en 2 (dos partes) y 7, Binghamton, New York, Medieval & Renaissance Texts & Studies, 1993-98; se indicará como *Folger*.

10 *Ibid.* III, ii.1; 1: 207, 19-25.

ser la regla para dirigir todas las cosas, aún hasta como tomarlo en caso de urgencia o en cuestiones insignificantes¹¹».

Ya vimos¹² que, habiendo fundamentado desde la metafísica los principios desde los que parte de manera sólida, el resto de los libros lidian con las prácticas externas de los principios establecidos por Hooker. Los libros IV y V se refieren a la aceptabilidad de los rituales y ceremonias de la Iglesia y los últimos tres exploraron las formas de la autoridad visible, por las cuales los deberes y prácticas públicas fueran establecidos. Estos tres últimos fueron publicados póstumamente y ésta demora tuvo serias consecuencias para la reputación futura de Hooker.

La forma en que sobrevivió el libro VI es tema de controversia, pero es claro que Hooker primeramente intenta refutar el papel dado a los ancianos a través de su defensa de la disciplina espiritual establecida en la Iglesia inglesa y la comunidad política¹³. El Libro VII se ocupó de la autoridad episcopal. A pesar de un impresionante precedente apostólico del episcopado, Hooker era renuente a insistir en los reclamos de ser la única forma legítima de gobierno y trata de evitar afirmar de modo contundente que ésta disfrutara de aprobación divina¹⁴. Finalmente el libro VIII consideraba la relación entre el poder eclesiástico y secular en un estado confesional. Para Hooker ambos están unidos y se distinguen como entidades, estando presididos ambos poderes por el

Es importante notar que, según Hooker, la extensión de la autoridad del monarca no depende de un mandato divino sino de la aceptación humana. Otros autores contemporáneos de Hooker que aceptaban la Iglesia establecida por Isabel, habían admitido un continuo crecimiento de la autoridad real como manera de neutralizar la amenaza puritana¹⁷, pero Hooker enfatizó que los ingleses no estaban en mayor sujeción que aquella que hubieran aceptado voluntariamente para su propio «bienestar y seguridad¹⁸».

11 *Ibid.*, II, iii, 5; 1: 145, 10-14.

12 En el Capítulo II de nuestra tesis doctoral «Política y Religión en la Modernidad Temprana, la visión de Richard Hooker (1554-1600), depositada el 31/7/2015 y defendida el 22/10/15, bajo la dirección del Prof. Dr. Florencio Hubeñák.

13 GIBBS L.W., «Book VI», en W. SPEED HILL (ed.), *The Folger Library Edition of the Works of Richard Hooker*, 6/1, New York, 1993, p. 271; *Works* VI, xi, 11; *Folger* 3: 2-6, 1-4.

14 *Works* VIII, iv, 3 – VII, xi, 11; *Folger* 3: 157, 17-19 – 3: 212, 5-12.

15 *Ibid.*, VIII, i, 2; 3: 319, 19-21.

16 Cfr. H.J. BERMAN, *Law and Revolution, II: The impact of the protestant reformations on the western legal tradition*, Harvard University Press, 2006, p. 462.

17 JAKE P., «The “Anglican Moment”? Richard Hooker and the Ideological Watershed of the 1590s» en S. PLATTEN (ed.) *Anglicanism and the Western Christian Tradition*, Norwich, 2003, p. 115.

18 *Works*, VIII, ii, 7 y 10; *Folger* 3: 336, 19-25 - 3.339, 25-30.

Ya hicimos referencia a los elogios que ha recibido la obra maestra de Richard Hooker. Viendo su reputación como el más preeminente teólogo inglés del siglo XVI se ha señalado que una de las sorpresas con las que enfrentan los estudiosos del siglo XVII es la relativa escasez de referencias a él y su obra de parte de sus contemporáneos o neo-contemporáneos¹⁹. Trataremos de explorar la validez de esta afirmación y explicar qué produjo la cautela jacobina para la valoración de *Of the Laws*, limitándonos, en este trabajo a los reinados de Jacobo I y Carlos I.

La respuesta a la publicación de la primera parte de *Of the Laws* fue de alguna manera silenciada. Aunque Hooker ha sido posteriormente alabado por su contribución a la «edad dorada» de la prosa inglesa²⁰, no fue popular entre su público lector contemporáneo²¹. Se ha comentado sabiamente que fue «tal vez confundido, por un trabajo que fundamenta sus refutaciones a sus oponentes con axiomas de Aristóteles, Platón y los escolásticos medievales, más que dando golpes directos para responder insultos²²». En verdad, Job Thorckmorton, el controversialista puritano, se maravilló de cómo era Hooker «no apreciado y falto de malicia» y alentaba a sus más vociferantes oponentes a seguir su ejemplo²³.

Esta limitación, de todos modos, también asegura que los argumentos de *Of the Lawes* en defensa de la Iglesia anglicana se volvían una lectura aburrida frente a las exigencias protestantes. Un contemporáneo, testigo del aparente desinterés público, también notó que «libros de ese tipo no eran vendibles en esa época²⁴». Las referencias favorables, como la de Thomas Rogers, —un religioso de la iglesia anglicana en West Suffolk—, o la de Throckmorton, eran excepcionales²⁵. Muchos defensores de la Iglesia establecida preferían

19 WALL J.N. «Jeremy Taylor and Richard Hooker's Contemporary Reputation», *Seventeenth Century News*, 35/4 (1977), p. 112.

20 Cfr., COLLIER, W.F., *A History of English Literature*, Thomas Nelson & sons, London, 1920; TAPPAN, E.M. *A brief History of English Literature*, London, Georgie G. Harrap &Co, 1922.

21 Para un útil sumario de la influencia de Hooker en la lengua inglesa, a través del notable trabajo del diccionario de Samuel Johnson, ver R. HOOKER, *The Ecclesiastical Polity and Other Works of Richard Hooker: With his Life by Izaak Walton, and Strype's Interpolations*, ed. B. Handury, Londres, 1830, pp. xi-xii.

22 MACCULLOCH, D., «Richard Hooker's Reputation», *The English Historical Review*, 117 (2002), p. 781.

23 THOROCKMORTON I., *The defende of Job Thorockmorton, Against the Salaunders of Maister Sutcliffe*, Michigan, Eebo Editions Proquest, 2010, pp. civ-cvi.

24 SISSON C.H., *The Judicious Marriage of Mr. Hooker and the Birth of The Lawes of Ecclesiastical Polity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1940, pp. 132, 134, 145, 149, 151, 156.

25 CARLSON L.H., *Martin Marprelate, Gentleman: Master Job Thorckmorton Laid Open in his Colors*, San Marino, California, 1981, p.124; CRAIG J., «The "Cambridge Boies", Thomas Rogers and the "Brethen" in Bury St Edmunds», en S. WABUDA y C. LITZENBERGER (eds.), *Belief and Practice in Reformation England: A Tribute to Patrick Collinson*, Farnham, Aldershot, 1998, p.174 n; THOROCKMORTON I., *The Defence of Job Thorckmorton*, pp. ciii-cvi.

continuar referenciando a autores como William Perkins, el influyente predicador de Cambridge, si necesitaban un exponente académico distinguido de la Iglesia de Inglaterra²⁶.

Sin embargo, si esos grupos, que deberían haber sido favorables a Hooker, fallaron en reconocer su valía, sus oponentes parecerían haber sido más veloces en reconocer el poder de sus obras. En una demanda iniciada por las hijas de Hooker contra su editor, Sandys, por los beneficios que deberían pertenecerles por la venta de los trabajos de su padre, se alegó que fuerzas hostiles a Hooker habían saboteado sus trabajos. Edmund Parbo, un abogado londinense de Staple's Inn, testificó en 1614, que él había oído que Edward Nethersole, el nuevo marido de la viuda de Hooker, Roger Raven, —profesor en Canterbury—, y un tal Sr. Aldrige, habían tomado posesión de varios de los manuscritos de Hooker y que los habían quemado. Si bien esto ha sido refutado en el siglo pasado por trabajos bien fundados en archivos históricos, muestra la existencia un clima de hostilidad hacia nuestro autor²⁷.

Más allá de todos estos argumentos sobre *Of the Laws*, parece increíble que solo una respuesta a la gran obra de Hooker, el trabajo titulado *A Christian Letter*, fue publicado durante su vida. Así, esta respuesta crítica marcó el inicio de la lucha por la identidad de Richard Hooker.

No es sorprendente que esta respuesta fuera anónima, pero evidencia circunstancial sugiere que Andrew Willet fue el principal autor. Este trabajo es un importante hito en este recorrido ya que Willet era un calvinista convencido, fuertemente anti católico romano y un proponente de la profundización protestante en la Iglesia de Inglaterra, también era considerado un leal anglicano. Este continuó comprometido con el episcopado inglés y apoyó decididamente la defensa de Whitgift de la Iglesia nacional contra los presbiterianos²⁸. La lealtad de Willet y la de sus co-autores a la Iglesia de Inglaterra es declamada en el prefacio de *A Christian Letter*. Se esforzaron en dejar claro que ellos, y no Hooker, eran los verdaderos guardianes de la religión anglicana. Enfatizaron que no eran oponentes de la Iglesia, pero aceptaban «de mala gana el presente estado de la religión». Hooker, —afirmaban— por

26 SPINKS B., *Two Faces of Elizabethan Anglican Theology, Sacraments and Salvation in the Thoughts of William Perkins and Richard Hooker*, Londres, Scarecrow Press, 1999, p. 2-3.

27 MCGRADIE A.S., «Hooker Richard (1554-1600)», en H.G.G. Matthew and B. Harrison (eds.) *Oxford Dictionary of National Biography*, 27, Oxford, Oxford University Press, 2004, p. 974.

28 WILLET A., *A Christian Letter of Certain English Protestants, Unfained Fovourers of the Present State of English Religione, Authorised and Professed in England: Unto the Revernd an Learned Man, Mr. R. HOOKER*, en *Richard Hooker The Works of that Learned and Judicious Divine Mr. Richard Hooker with an Account of His Life and Death by Issac Walton arranged by the Rev. John Keble MA*, 7th ed. Revised by B.W.Church and F. Roger, Oxford, Clarendon Press, 1888, 3 vols. en el Vol I.

29 LAKE P., «Business as Usual? The Immediate Reception of Hooker's Ecclesiastical Polity», *Journal of Ecclesiastical history*, 52/3, 2001, p.457-8.

el contrario, aunque pretendía ser leal, era culpable de cripto-papismo pues dirigía sus «peligrosos golpes de lanza contra la Jerusalem de Dios, la santa y cristiana Iglesia de Inglaterra»³⁰.

En particular, *A Christian Letter*, critica a Hooker en cuanto a los fundamentos doctrinales que socavarían la Iglesia a través de su errada comprensión —según ellos— de la relación entre razón y Escritura, su debilidad en la doctrina de la predestinación y su relegación de la predicación. Además Hooker no trataría —aseguraban— a Calvino con la reverencia debida y habría convertido a «ese valioso pilar de la Iglesia» en un objeto de burla³¹. La crítica de Hooker al sistema ginebrino sobre sus méritos, y, supuestamente, sin la reverencia debida, a un esquema surgido por revelación divina —según los calvinistas—, no parece ser lo más grave. Seguramente lo más irritativo habrían sido los elogios a Calvino, diciendo que este habría «actuado sabiamente o correctamente» en realidad lo que hizo fue «condenar con falsas alabanzas»³². Willet y sus correligionarios no sólo atacaron a Hooker en cuestiones teológicas, sino que además, lo ridiculizaron tratando de demostrar que era aburrido³³. Este autor descalificó a Hooker durante todo el reinado de Jacobo I, insistiendo en que no era un protestante leal como él. El problema fue que Willet era sumamente popular. Entre los documentos de nuestro autor, encontrados a su fallecimiento, había una copia de *A Christian Letter* con notas marginales donde refutaba las acusaciones que se le hacían, pero la muerte lo encontró antes de poder terminar su respuesta³⁴. Se inicia, en ese infausto momento, la etapa que queremos analizar en este trabajo.

II. INICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL «JUICIOSO» HOOKER DURANTE LOS PRIMEROS ESTUARDO, JACOBO I Y CARLOS I

La muerte, paradójicamente, logró dar inicio al camino que llevó a convertirlo en argumento de autoridad de la Iglesia de Inglaterra. Este proceso se inició en 1603 con la obra de William Covell *A Iust and Temperate Defence of*

30 MILTON A., *Catholic and Reformed. The Roman and Protestant Churches in English Protestant Thought, 1600-1640*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, p. 17; Willet, *Christian Letter*, A2, 46.

31 WILLET, *Christian Letter*, title-page, pp. 7-17, 20-4, 31-3; Ver también TYACKE J., *Anti-Calvinists. The Rise of English Arminianism c. 1590-1640*, Oxford, Oxford University Press, 1990, p. 23.

32 AVIS P., «Anglicanism and the Christian Church Theological Resources», en *Historical Perspective*, Londres, Bloomsbury T&T Clark 2 ed., 2002, p. 55.

33 WILLET, *Christian Letter*, 4, 24-5, 33-5; 43, incluso redactó una oración de más de 200 palabras para parodiar el estilo de Hooker p.45; MACCULLOCH, D., «Richard Hooker's Reputation» en *The English Historical Review*, 117, 2002, p. 781 y ss.

34 COLLINSON, P., «Hooker and the Elizabethan Establishment», en A.S. Mc GRADE (ed), *Richard Hooker and the Construction of Christian Community*, Medieval Renaissance Texts and Studies, Tempe, Mrs Ed., 1997, p. 171.

the Five Books of Ecclesiastical Policie: Written by M. Richard Hooker donde asegura realizar la tarea en su carácter de capellán de Richard Bancroft, Obispo de Londres y con licencia de publicación de John Buckeridge, capellán del Arzobispo Whitgift³⁵. Esto inició el proceso de adaptación de *Of the Laws* en apoyo a un creciente disgusto, entre algunos clérigos, por el estilo de la temprana Iglesia inglesa. La perspectiva «ecuménica» del reinado de Jacobo I impulsó este proceso, pero también provocó un interés inesperado por parte de los propagandistas católicos ingleses. Esto demostraría la necesidad de enfatizar que Hooker era parte de la corriente protestante lo que provocó tensiones entre la comprensión de su obra y los comienzos de un deseo de verla como una expresión de la característica Iglesia isabelina. Peter Lake y Antony Milton describen a este grupo como «conformistas de avanzada»³⁶ y resaltan que Covell fue muy claro en un tema sensible como el de la salvación de los católicos no sólo apoyando la idea de Hooker (quien rechazaba la «automática condenación de los católicos romanos») sino que sugiere que los que niegan que la Iglesia romana sea verdadera Iglesia eran los puritanos. La obstinación de éstos era la causa por la cual los católicos seguían separados de la Iglesia de Inglaterra³⁷.

Cuatro años después Thomas Rogers, otro «conformista de avanzada», citó el Prefacio de *Of the Laws* denunciando a los puritanos³⁸ y para el fin de a William Drummond que la obra de Hooker era la mayor autoridad en cuestiones eclesiásticas en Inglaterra³⁹.

Esta evolución de la Iglesia hacia una nueva definición teológica del puritanismo fue impulsada también por la política exterior de Jacobo I. La actitud conciliatoria de Hooker hacia los católicos era funcional a la política ecuménica del rey a nivel nacional e internacional. Incluso el rey Jacobo estaba listo para sugerir que el Papa podría ser el patriarca de una Iglesia unida⁴⁰. William Laud, que estaba muy lejos de ser el clérigo preferido del rey, ciertamente se

35 MACCULLOCH, D., «Richard Hooker's Reputation», p. 785.

36 *Avant-garde conformist*, se traduce como «conformistas», para designar a aquellos que adherían a la Iglesia de Inglaterra. Cfr. MORRILL J., *The Nature of the English Revolution*, New York, Routledge, 2013, p. 222 y ss.

37 MILTON A., *Catholic and Reformed...* p. 8 y ss., 163, 240.

38 ROGERS, T., *The Catholic Doctrine of the Church of England, an Exposition of the Thirty-Nine Articles*, Cambridge, ed. J.J. Perowne, Cambridge, Cambridge University Press, 1854, p. 359, disponible en internet en <https://archive.org/stream/catholicdoctrine00rogeuoft#page/359/mode/2up> [consulta 3/6/2012].

39 LAKE P. et al, *The Antichrist's Lewd bat. Protestants, Papists and Players in Post-Reformation England*, London, Yale University Press, 2002, p. 20

40 Cfr. PATTERSON W.B., *King James VI and I and the Reunion of Christendom*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, p. 31 y ss.

sintió capaz de citar a Hooker libremente en la famosa «Conferencia de los tres días de Mayo de 1622», entre John Fisher, un jesuita, y otros teólogos ingleses relevantes. En la presencia de numerosos favoritos del rey y otros cortesanos, usó *Of the Laws* para dar un argumento convincente del derecho de Roma a ser considerada una Iglesia verdadera, aunque defectuosa⁴¹.

A fin de superar las diferencias entre la Iglesia «de Roma» y la anglicana, Patterson insiste convincentemente en que, es más que una coincidencia que tantos escritores en la primera década del Siglo XVII tomaran algunas ideas «conciliaristas» de Hooker⁴². En el Libro I nuestro autor, aseguró Patterson, que si las naciones han desarrollado leyes para regular la paz y el comercio entre ellas, luego lo mismo era posible en temas religiosos. Las naciones cristianas necesitaban promover la comunión dentro del marco de la religión que tenían en común, «y en esta clase de correspondencia entre las naciones la fuerza de un concilio general prevalecerá⁴³».

Esta visión está también presente en las obras de Edwin Sandys, discípulo de Hooker. Su *Relation of the State of Religion* es sumamente clara en cuanto que su mayor deseo era ver la reconciliación de la Cristiandad que, podría ser alcanzada «por algún tipo de Concilio general y compuesto por todas las partes; las mentes de los hombres deberían estar preparadas y dirigidas a este objetivo y conclusión» Covell también usó su defensa de Hooker para demostrar la importancia de un concilio como una manera de restaurar la pureza de la Iglesia⁴⁴.

Este deseo de usar a Hooker para promover la reconciliación religiosa tuvo también el efecto colateral de promover a *Of the Laws* como un texto útil para los propagandistas católicos. Sin grandes dificultades los ataques de Hooker a la idea de la «sola scriptura» de los puritanos podría usarse para demostrar que la tradición y la autoridad de la Iglesia era necesaria para alcanzar la verdad. Ofrece una admisión de una postura propia del catolicismo, si bien Hooker era protestante. Incluso un sacerdote jesuita supuestamente involucrado en el «complot de la pólvora» afirmó que nuestro autor era un teólogo instruido, aunque lamentablemente protestante, que admitía que era imposible para la Escritura por sí misma determinar el canon⁴⁵.

41 *Ob. cit.*, p. 362.

42 *Ibid.*, p. ix, p. 63, nota p. 240, p. 362

43 *Works* I.x, 14; *Folger* 1: 109, 5-7.

44 Cfr. PATTERSSON, V.B., «Hooker on Ecumenical Relations: Conciliarism in the English Reformation», en A.S. McGrade (ed.), *Richard Hooker and the Construction of Christian Community*, Medieval Renaissance Texts and Studies, Tempe, Mts Ed., 1997, pp. 283-303.

45 Cfr. FOX R., «Richard Hooker and the Incoherence of 'Ecclesiastical Polity?», *Heythrop Journal*, 44/1, 2003, pp. 43-59.

Una aparente admisión de la verdad de los principios católicos, proveniente de un oponente anglicano, era una importante fuente de propaganda. En consecuencia había interés entre los pensadores católicos en promover a Hooker como un argumento de autoridad dentro de la Iglesia inglesa y reconocerlo como el más prominente teólogo protestante. Un ejemplo temprano de esto se ofrece en el parlamento de 1604 cuando John Good, un «crypto-papista», citó *Of the Laws* como los «trabajos absolutos e irrefutables del reverendo Sr. Hooker» en su denuncia contra los puritanos como protestantes sectarios⁴⁶. Esta idea provocó la publicación bajo el nombre de John Brerely, de un trabajo defendiendo la postura católica, titulado *Protestant Apology for the Roman Church* que como sugiere el título, estaba basada únicamente en el uso de Covell y Hooker como quienes habrían reconocido la verdad de la postura católica y considerando a ambos como los más importantes representantes de la Iglesia de Inglaterra. Estos escritos provocaron respuestas y contra-respuestas por casi medio siglo y claramente influenciaron el tratamiento católico de la política sobre Hooker por el resto del siglo XVII. Incluso se atribuyó a éste la conversión de Elizabeth Cary, —Lady Falkland—; y la actitud anti calvinista de muchos clérigos anglicanos, como James Wadsworth de Suffolk. Para los calvinistas moderados que se hallaban integrando la Iglesia anglicana, esto confirmaba sus temores sobre el «papismo» de Hooker⁴⁷.

glicana se concretó en una serie de medidas, conductas y actitudes tratando de desacreditar, o, como mínimo, relegar a Hooker. Así la Biblioteca Ipswich adquirió la obra completa de Jewel, no incluyó en sus estantes ninguna obra que tuviera el más mínimo toque «papista» y no tenían ni una copia de *Of the Laws*. Incluso es posible que por esto es que Sandys pospuso la impresión del Libro VI luego de la muerte de Hooker. Su detallado análisis del manuscrito, escrito junto con George Cranmer, es ciertamente muy crítico de ciertas tendencias «papistas» y seguramente el extravío del manuscrito puede haber sido deliberado⁴⁸.

De todos modos Hooker seguía siendo útil a fin de poner límite a los excesos del puritanismo. John Spenser, amigo de Hooker y su ejecutor testamentario, escribió en su famoso prólogo de 1604, que aconsejaba la lectura de *Of the Laws* como un antídoto contra las controversias que habían distraído a los hombres de la Iglesia de Inglaterra de sus deberes. Este punto de vista era compartido por Thomas Morton, el obispo calvinista moderado de Licfield, quien recomendaba la obra de Hooker. Si bien este uso de Hooker contra los

46 LAMER, *Elizabethan Church*, p. 492.

47 MILTON, *Catholic and Reformed*, p. 427.

48 SISSON, *Judicious Marriage of Mr. Hooker*, p. 100 y 104. Ver Capítulo I.

puritanos era útil seguía pendiente el tema del supuesto «papismo» de nuestro autor⁴⁹. Entre 1612 y 1614 se publicaron los sermones de Hooker con prólogos que trataban de mostrarlo como un protestante fiel, y además se procuró resaltar su relación con otros protestantes más «respetables». Tal el caso del obispo Jewel y su tutor, el «celoso puritano», John Rainolds⁵⁰. Esta cuidadosa presentación del pensamiento de Hooker hizo que en el sermón principal al clero en la *Convocation*⁵¹ de Canterbury de 1624, donde estaban reunidos los más importantes teólogos de la Iglesia de Inglaterra, fuera una alabanza a las ideas de nuestro autor y se lo asociara sin rubor con Willet⁵². De todos modos si bien Hooker fue tratado con respeto por los calvinistas durante el reinado de Jacobo I aún tenían reparos frente a ciertas inconsistencias o ambigüedades de nuestro autor.

Los clérigos de la «avant-garde» trataban de tomar a Hooker como uno de los suyos pero, para su desagrado, el rey Jacobo I, deseaba la reconciliación con los poderes católicos extranjeros, la búsqueda de buenas relaciones con España y, combinado esto, con su propia visión del origen divino del poder, unido a su aversión a los presbiterianos, significaron que la influencia y autoridad de ese grupo perdía ascendencia en la Corte. Además los miembros del clero «de avanzada» siguiendo la visita del hermano del rey a España, sintieron que estaban siendo desplazados como los más importantes hombres de la Iglesia de Inglaterra, a pesar de su conformismo.

Lancelot Andrewes, el gran predicador y Dean de la Capilla Real, era el líder eclesiástico en la Corte y junto con Hooker era considerado como uno

49 PAMP, F.E., «Walton's Redaction of Hooker», *Church History*, 17, 1948, pp. 97 y ss.

50 SECOR, P.B., *Richard Hooker. Prophet of Anglicanism*, Toronto, The Anglican Book Centre, 2000, p. 66.

51 Asamblea consultiva de todo el clero inglés en relación a temas eclesiásticos junto al Parlamento. Tenía dos Casas, al igual que el Parlamento, una llamada «Alta», donde se reunía el Arzobispo con todos los obispos, y otra «Baja» donde se reunía todo el resto del clero anglicano, sean deanes, diáconos, archidiaconos y todos aquellos pastores que tuvieran a su cargo una diócesis, lo que daba un total de 115 personas. Cada Casa de la *Convocation* tenía un vocero elegido entre sus miembros. El Arzobispo de Canterbury era el presidente de la Asamblea y la prorrogaba o disolvía a pedido del rey. Tenía la posibilidad de legislar sobre temas de la Iglesia de Inglaterra con permiso del rey. Examinaban y censuraban libros considerados heréticos o cismáticos. Sus miembros tenían los mismos privilegios de los parlamentarios. (Cfr. LATHBURY T., *A history of the Convocation of the Church of England: being an account of the proceedings of Anglican Ecclesiastical Councils from the earliest periods*, London, Parker, 1842; JACOB G., *A New Law Dictionary Containing the Interpretation and Definition of Words and Terms used in the Law*, Londres, Henry Lintot, 1750, p. 96; MACCULLOCH D., *The Reformation*, New York, Penguin Group, 2004, p. 284, 289-91, 334, 380; GUY J., *Tudor England*, Oxford, Oxford University Press, 1990, p.125-132.)

52 COLLINSON, *The Religion of Protestants: The Church in English Society, 1559-1625*, Oxford, Oxford University Press, 1982, p. 92 y ss.

de los padres de la Iglesia de Inglaterra⁵³. Es importante recordar que nuestro autor y Andrewes eran contemporáneos y la importancia creciente de *Of the Laws* no ocultaba el hecho de que este último hubiera influenciado a Hooker. El capellán del rey apreciaba la obra de Hooker, fue su amigo y jugó un rol clave en la preservación de sus trabajos inéditos⁵⁴. Compartía con nuestro autor la convicción que participar de los servicios religiosos en forma pública, era la fuerza unitiva del Estado y se podía vislumbrar la divina majestad y esplendor del Creador a través de ellos. Aunque era un predicador sumamente conocido, tenía claro los límites de los sermones y, como hizo Hooker, puso mucho énfasis en la eficacia superior de la oración y los sacramentos⁵⁵.

De todos modos el uso de Richard Hooker por los «vanguardistas» era excepcional al final del reinado de Jacobo I, estos intentos iniciados por los Estuardo de ver a Hooker como excluido del contexto protestante, resultó ser vital para las futuras lecturas que de él se hicieron. Aunque Hooker, a pesar de los intentos de explotar sus aparentes ambigüedades, conservó su fama de protestante, tal vez más de lo que lo era en verdad. Muchos clérigos con simpatías puestas en el puritanismo aún lo consideraban demasiado «papista» y aunque se mantenían en la Iglesia oficial preferían citar a teólogos indubitablemente protestantes en temas delicados.

Es fundamental darse cuenta que, durante el reinado de Jacobo I, el ahora olvidado William Perkins, fue considerado como el más popular y más caponente de las enseñanzas de la Iglesia de Inglaterra. Al contrario de Hooker, era muy conocido, disfrutó de la publicación de sus obras y fue considerado el autor que más vendía en su época⁵⁶.

Irónicamente, tal vez esa precaución respecto de nuestro autor, es lo que lo hacía tan atractivo para los teólogos y clérigos de vanguardia. Si bien no acompañaban todo el pensamiento de Hooker, es claro que, desde Covell, se intentó sacar a este autor de la corriente principal del pensamiento protestante y también descalificar las críticas a Hooker como provenientes de puritanos recalcitrantes. Tal vez, sin quererlo, ayudaron a la eventual transformación de la fama de Hooker, de «campeón del calvinismo conformista» a «el teólogo de la *via media*».

El hijo y heredero de Jacobo, el futuro Carlos I, un año y medio antes de ser coronado, publicó sus puntos de vista referidos a las relaciones apropiadas

53 MCCULLOUGH P.E., *Sermons at Court. Politics and Religion in Elizabethan and Jacobean Preaching*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 208 y ss.

54 Ver Capítulo I de mi tesis doctoral, ya referenciada.

55 Tyacke, 'Lancelot Andrewes and the Myth of Anglicanism' en P. LAKE et al (eds.), *Conformity and Ordodoxy in the English Church 1530-1630*, Woodbridge, The Boydell Press, 2000, p. 5, ss.

56 PORTER H.C., *Reformation and Reaction in Tudor England*, Cambridge, Cambridge University Press, 1958, p. 260 y ss.

entre política y religión en una carta a los obispos. «Hemos visto que la Iglesia y el Estado están tan íntimamente unidos y atados que aunque parezcan ser dos cuerpos, en realidad deben ser considerados como uno... Esta cercanía hace que la Iglesia llame en su ayuda al Estado para socorrerla y apoyarla y el Estado pide los servicios de la Iglesia tanto para enseñar los deberes de sus miembros y exhortarlos a cumplirlos y darles ánimo, así como empujarlos a ser fieles a sus obligaciones⁵⁷». Esta convicción es prueba de la determinación de Carlos en cuanto a influir en la política eclesiástica.

Al momento de su ascensión al trono parecía que estaba dispuesto a actuar como un promotor de la «arminianización»⁵⁸ de la Iglesia de Inglaterra⁵⁹ aunque se volvió hacia la Iglesia oficial, ya que los esfuerzos de Lancelot Andrewes para lograr el apoyo del rey dieron fruto y se consideró que éste, Laud y Hooker, eran, para Carlos I, los más grandes teólogos de Inglaterra⁶⁰. Se realizaron esfuerzos por mostrar a Hooker como un calvinista radical pero estos esfuerzos fueron vanos frente a la visión del Rey Carlos I y el Arzobispo de Canterbury William Laud, que tomaron entusiastamente las doctrinas de nuestro autor sobre la tradición y las «cuestiones indiferentes» (adiáfora⁶¹).

57 CARLTON C., *Charles I. The Personal Monarch*, Londres, Routledge & Kegan, 1995, p. 16.

58 El arminianismo es una doctrina protestante de comienzos del siglo XVII creada por Jacobo Arminio (1560-1609) en Holanda quien rechazaba el dogma de Calvino de la predestinación. Afirma que todos los hombres están llamados a la salvación si aceptan a Cristo como su Dios y Salvador. Dios sabe desde siempre quien se salvará pero da al hombre libre albedrío para aceptar o rechazar a Cristo. A su muerte (1609) su doctrina se formuló en cinco puntos llamados *remonstrants* —y sus seguidores fueron llamados «remostrantes». En Inglaterra los primeros Estuardo enfrentaron guerras de religión y todo lo religioso era político. Los arminianos, por disputar los dogmas calvinistas, eran percibidos como simpatizantes de los católicos y perseguidos con igual encono. La Guerra de Treinta años (iniciada en 1618) era un conflicto político-religioso que Jacobo I trató de manejar diplomáticamente, pero los puritanos desconfiaban del rey porque tenía algunos arminianos a su servicio para mantener el balance político. Otros pensaban que el rey tenía algunos arminianos a su servicio simplemente porque eran más capaces, preparados y diligentes y manejaban bien sus parroquias. Carlos I sostuvo a los arminianos y mejoró su status por considerarlos más tolerantes con los católicos. Carlos hizo una serie de cambios religiosos que promovieron el laudianismo (que se confundió con el arminianismo) y los escoceses presbiterianos se enfrentaron violentamente al rey iniciándose una guerra civil donde lo religioso estaba en medio de todo. Cfr., VAN LEEUWEN, T.M y ot (eds.), *Arminius, Arminianism, and Europe: Jacobus Arminius (1559/60-1609)*, Leiden, IDC Publishers, 2009, p. 18 y ss; MOORMAN J.R.H., *A History of The Church in England*, Londres, Adam & Charles Black, 1973, p. 225; Guy J., *Tudor England*, Oxford, Oxford University Press, 1990, p. 308, 377; MACCULLOCH D., *The Reformation*, New York, Penguin Group, 2004, p.373, 388, 510-22, 534, 537, 572, 578, 589.

59 RUSSELL C., *The Causes of the English Civil War*, Oxford, Oxford University Press, 1990, p. 196 y ss.

60 Cfr. TYACKE, *Anti-Calvinists, The Rise of English Arminianism c. 1590-1640*, Oxford, Oxford University Press, 1990, p. 246 y ss; BURGESS G., *Absolute Monarchy and the Stuart Constitution*, New Heaven and London, Yale University Press, 1996, p 46 y ss.

61 Cuestiones indiferentes. En teología se refiere a algo que es un importante elemento de observancia religiosa pero no es un dogma de fe y no es indispensable para la salvación personal o no está sujeto a un canon eclesiástico. Pueden ser creencias, ritos, e incluso objetos, que en general no tienen bases bíblicas y no son exigidos o prohibidos por la doctrina; es decir, cuestiones acerca

Tanto los conformistas moderados como la minoría puritana estaban realmente horrorizados por este uso de Hooker en apoyo de una Iglesia de derecho divino. No fueron los únicos. También compartían sus reservas el denominado «Grupo de Great Tew»⁶², entre los cuales estaba William Chillingworth, sorprendentemente amigo personal de Laud. Este grupo apoyaba el establecimiento isabelino pero se oponían al dogmatismo protestante y admiraban a Hooker por el lugar que este daba a la tolerancia y el valor de la razón⁶³. Ninguno de ellos tuvo éxito, ya que en la década de 1630, los obispos eran ortodoxos, el clero obediente, las ceremonias se cumplían, los bienes de la Iglesia de Inglaterra aumentaron⁶⁴.

Los protestantes tanto de Inglaterra como de Escocia, que habían sido empujados a los márgenes mientras trataban de mantener la validez de su estatus «no anglicano pero protestante», iban aceptando la postura de los polemistas católicos en cuanto a que Hooker estaba más próximo a los católicos que a Calvino⁶⁵.

Los «laudianos», «vanguardistas» o «avant-garde» fueron los que iniciaron el uso habitual del adjetivo «juicioso» al referirse a Hooker. Así en 1631 William Page insistió en que los enemigos de Cristo habían tenido un gran honor en ser refutados por el «juicioso» Hooker. En 1635 se erige el Monumento a Hooker en la pared sur de la Capilla Mayor en la Iglesia de Bishopsbourne, que consiste en un busto de nuestro autor entre dos columnas de otros escultores,

de las cuales el desacuerdo está permitido. Una persona o postura se describe como «adiaforista» si trata de reducir el número de cuestiones que son ineludibles para el creyente; no debe confundirse con laitudinarismo. Una importante distinción dentro del concepto de adiafora es la diferencia entre tener la capacidad de establecer políticas que regulen cuestiones que ya se han determinado teológicamente como *adiaphora* de la facultad de determinar que cuestiones se incluyen en esta categoría. Para Richard Hooker la reina Isabel, por su posición de gobernante del pueblo de Inglaterra, lo que incluía ser Jefa de Estado y Cabeza de la Iglesia, tenía la facultad de tomar decisiones vinculadas a las cuestiones indiferentes (*adiaphora*), como por ejemplo, establecer que los clérigos debían usar determinadas vestiduras, pues el tema de la vestimenta ya había sido calificado como *adiaphora*; de todos modos no estaba legitimada para declarar que dejaban de ser *adiaphora* para convertirse en cuestiones dogmáticas. Actualmente existe la tentación de considerar a este concepto como sinónimo de tolerancia, pero en el siglo XVI de ningún modo tenía ese significado. Existía la convicción que sólo existe una religión verdadera y quien creyera otra cosa no sólo estaba equivocado sino que era peligroso pues ponía en riesgo la salvación propia y ajena. En esa época no se veía, en general, la tolerancia como una posibilidad. Cfr. WAGNER J.A. et al, *Encyclopedia of Tudor England, Volume 1*, Santa Bárbara, ABC-CLIO LLC, 2012, p. 2; MACCULLOCH D., *The Reformation*, New York, Penguin Group, 2004, p. 506.

62 Tomaron esa denominación de la mansión de ese nombre del Segundo Vizconde Falkland en Oxfordshire, donde se reunían habitualmente.

63 Orr, R., *Reason and Tradition in the Thought of William Chillingworth*, Oxford, Oxford University Press, 1967, p. 147 y ss.

64 HARRIS T., *Charles I and Public Opinion on the Eve of the English Civil War: An Examination of the English Revolution Revisited*, Taylor S. et al (eds.), Woodbridge, The Boydell Press, 2013, pp. 1-26.

65 FINCHAM, F., *The Early Stuart Church, 1603-1642*, Londres, MacMillan, 1993, p. 42.

a fin de resaltar su condición de erudito, debajo del cual había un texto que asociaba el término «juicioso» con el nombre de Hooker⁶⁶.

Los «laudianos» disfrutaron de ascendiente en la década de 1630 pero dependían mucho del apoyo del rey. Cuando éste fue ajusticiado en 1649 la Iglesia establecida se desmoronó y algo comparable a un entendimiento reformado de Hooker públicamente fue aceptado⁶⁷.

III. UN BALANCE PROVISORIO

Por lo expuesto podemos realizar un balance provisorio del proceso de formación del «mito hookeriano».

Como resultado de los sufrimientos de la guerra civil, el martirio del rey y el autoritarismo de Cromwell, se comenzó a considerar a los excesos del episcopado laudiano y el monarquismo como un momento dorado, donde existía una sociedad estable, uniformidad en la paz y orden en la religión. Esto llevó a la convicción de que el entendimiento de Laud de la obra de Hooker era la auténtica voz de la Iglesia de Inglaterra.

Se inició un movimiento de opinión sobre la relación entre la Iglesia y el Estado, que, adelantamos, maduró durante la Restauración. Llevó a la convicción de que Hooker era el «padre» de la Iglesia inglesa y que su obra había demostrado, sin lugar a dudas, que ésta disfrutaba de una pureza tal, su doctrina y sus prácticas eran tan verdaderas, que no podía justificarse que hombre alguno renunciara a pertenecer a ella⁶⁸.

Todo esto nos lleva a afirmar que *Of the Laws of Ecclesiastical Polity* no es un libro de teología⁶⁹, aunque se ocupa de ella, su importancia radica en el papel que fue llamado a desarrollar en la teoría política. Si bien la motivación del autor fue demostrar de forma irrefutable que las pretensiones puritanas eran inconsistentes con la estructura política inglesa de la época y que sus reclamos eran lisa y llanamente negar las bases del deber político de obediencia, fue más allá.

66 TORRACE KIRBY, W.J., *A Companion to Richard Hooker*, Leiden, IDC Publishers, p. 585.

67 WORDEN B., «Oliver Cromwell and the Instruments of Government» en *The Nature of the English Revolution Revisited*, TAYLOR S. et al (eds.), Woodbridge, The Boydell Press, 2013, pp 123-150.

68 MILTON A., *Laudian and Royalist polemic in seventeenth century England – The career and writings of Peter Heylyn*, Manchester, Manchester University Press, 2007, p. 223 y ss.

69 Para un estudio integral de la teología de Richard Hooker ver J. E. Booty, «Hooker and Anglicanism» en *Studies in Richard Hooker*, W. SPEED HILL ed., The Belknap Press of Harvard University Press, Massachusetts, 1972; J. S. MARSHALL, *Hooker and the Anglican Tradition, an Historical and Theological Study of Hooker's Ecclesiastical Polity*, Tennessee, Press at the University of the South, 1963.

Pensamos que, si bien estableció un sólido fundamento sobre el cual podrían apoyarse los defensores del «status quo» político y religioso en la Inglaterra de los Tudor, más precisamente de Isabel I, también, como San Pablo, convirtió las respuestas a los problemas de su tiempo en principios permanentes para la solución de éstos y de los que vendrían.

Respecto de los problemas «que vendrían», ya mostramos en este trabajo que, durante la primera mitad del siglo XVII, se inició el enfrentamiento de las ideologías conservadoras y radicales, y todos buscaron apoyo en las ideas de Hooker. En efecto, a él recurrieron los dos grupos que se convertirían en las facciones antagónicas principales de la vida política inglesa de la época: los *tories* y los *whigs*. En la etapa analizada se inició el proceso de formación de la imagen de Hooker como una figura admirada y respetada, el más sofisticado defensor del anglicanismo contra el puritanismo (principal enemigo de la monarquía inglesa en ese momento).

Al mismo tiempo, sus ideas sobre «asentimiento», «consentimiento» y «acuerdo» de los gobernados como fundamento de la autoridad del gobierno y de la ley⁷⁰ fue ampliamente utilizada por los *tories* a favor de la teoría patriarcalista que defendía la monarquía apelando al derecho divino y natural antes que al consenso.

Las enseñanzas de nuestro autor sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado tienen una serie de puntos clave y conforman una verdadera teología anglicana, que surge de su propia obra y de las reinterpretaciones que de ella se hicieron, y que se iniciaron en la primera mitad del Siglo XVII.

Por último, debemos adelantar, que quienes pretendan encontrar en el pensamiento de Hooker una frontera clara y definida entre política y religión no quedarán satisfechos. La respuesta de nuestro autor es difícil y no definitiva, ya que el espíritu del anglicanismo, al cual Hooker tanto aportó, es un fenómeno complejo y su naturaleza puede ser explicada con la frase del Obispo Henson⁷¹ quien describió a la Iglesia de Inglaterra como la «Iglesia de los educados». Los impacientes y los intransigentes lo ven como una concesión propia de quienes son débiles pero aquellos que conozcan profundamente el pensamiento de Hooker verán que la «vía media», es mucho más que eso.

Sandra Brandi Portorrico⁷²

70 Para un análisis más profundo, ver los Capítulos III y IV de mi tesis doctoral ya referenciada.

71 F.J. SHIRLEY, *Richard Hooker and Contemporary Political Ideas*, London, Church Historical Society, 1949, p. 251-252.

72 Abogada, Doctora en Ciencias Jurídicas, Doctora en Ciencias Políticas, Profesora de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Buenos Aires).